



DE LOS BIENES O SERVICIOS A ADQUIRIRSE

El Proveedor deberá cotizar los bienes/servicios presentados a continuación:

No.	Tipo de mantenimiento	Especificaciones Técnicas	Cantidad
01	Servicio de mantenimiento de cuartos fríos.	<p>Objetivo Específico:</p> <p>Servicio de mantenimiento preventivo o correctivo cuartos fríos. (Mantenedor de vegetales y congelador de carne (tipo recámara).</p> <p>Entrega de los servicios durante 1 año. Correctivo de pieza eléctrica y mantenimiento de paredes aislante, juntas de silicón anti hongo.</p> <p>Sustitución de insumos eléctricos y servicios, lo cual serán requerido a necesidad del área o intervención de los equipos por algún daño menor o pérdida del compresor por averías técnicas externas.</p> <p>-Reemplazo de piezas eléctricas -Suministro de refrigerante -Sustitución de compresor (En caso de ser necesario por eventualidad eléctrica). -Correctivo de juntas de silicón en paredes y piso de aluminio. -Inserción de aislante en paredes de ser necesario. -Limpieza luego de trabajos realizados.</p> <p>Actividad:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ El oferente deberá hacer una visita técnica al recinto para la evaluación de los equipos.• El contratista deberá suministrar los materiales, herramientas y equipos necesarios para realizar el servicio.• El contratista deberá de tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones.• El contratista deberá de efectuar la limpieza de las áreas durante y final de los trabajos. Garantía por servicios prestados.	6



OBSERVACIONES IMPORTANTES

- La evaluación será realizada por ítems o lotes
- La adjudicación será realizada en base a criterios de CUMPLE/NO CUMPLE, considerando los aspectos de la recomendación de adjudicación:
- Los proveedores podrán participar en tantos ítems como así lo consideren.
- Se realizarán el pago a contra factura, de acuerdo al importe disponible. Se realizarán emisiones de facturas periódicas a requerimiento del área o servicios a realizar por eventualidades técnicas.
- Visita técnica requerida (levantamiento de toda el área, considerables para fumigación). Firma del formulario de visita técnica.

TIEMPO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS

Todos los bienes/servicios solicitados deberán ser entregados según el cronograma adjunto.

No.	ÍTEM	CANTIDAD	Fecha de realización servicios.
3	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo cuarto frio. Los servicios serán ejecutados cada 2 meses. Considerando la falla técnica o requerimiento del área para la solución de posibles problemas técnicos.	6	1- 5 de abril 2021 2- 7 de junio 2021 3- 9 de agosto 2021 4- 11 de octubre 2021 5- 6 de diciembre 2021 6- 7 de febrero 2022

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. **Registro de Proveedores del Estado (RPE)**, con rubro correspondiente a este proceso, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. El mismo, además, deberá de estar actualizado.
2. **Certificación original emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)**, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones



fiscales. Dicha certificación debe ser actualizada y no debe exceder los 30 días de vigencia entre la fecha de emisión de la certificación y la fecha de entrega del sobre.

3. **Certificación original emitida por la Tesorería de la Seguridad Social**, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. Dicha certificación debe ser actualizada y no debe exceder los 30 días de vigencia.
4. El oferente deberá ser beneficiario del Estado.

Documentación Técnica:

- Cotización con la descripción de los bienes y servicios ofertados (conforme a las especificaciones técnicas suministradas). Esta cotización deberá estar firmada y sellada, además de contener un número de cotización y con fecha en la cual entrega la cotización.
- Constancia de entrega según cronograma adjunto, debidamente firmado y sellado por el representante legal de la empresa. Se considerará un incumplimiento **"Si el proveedor falla a los tiempos pactados para la entrega del bien o servicio"**, lo cual conllevará a que se le realice un reporte de incidencia por el incumplimiento.
-

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE ADJUDICACIÓN

Para la evaluación de las ofertas se tomarán en cuenta cuatro aspectos:

1. Documentos de presentación obligatoria
2. Criterios de elegibilidad
3. Cumplimiento de las Especificaciones técnicas
4. Precio y calidad estructura del oferente.
5. Cotización por el monto total.

Las ofertas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar el cumplimiento de los aspectos que serán verificados.

La evaluación se realizará bajo la modalidad CUMPLE/ NO CUMPLE, y se le otorgará valor a cada aspecto conforme a la siguiente distribución:

Aspecto	Valor	observación
Elegibilidad	40 puntos	10 puntos cada criterio
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	30 puntos	10 puntos para cada criterio



Precio	30 puntos	Oferta más Económica
--------	-----------	----------------------

La Comisión designada evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía y celeridad, así como, todas las normas que regulan la actividad contractual y comunicará por escrito a todos los participantes.

Matriz de evaluación

Documentos de presentación obligatoria	Cumple	No cumple
RPE Actualizado		
Rubro correspondiente al proceso		
Impuestos al día		
TSS		
Registro de beneficiario		
Elegibilidad	Cumple	No cumple
Cinco años de experiencia comprobada en la realización de trabajos similares.		
Presentar 5 referencias de instituciones o empresas con la que hayan trabajado.		
Presentar un catálogo de clientes.		
Proveedores que no hayan tenido reporte de incidencia en el ISFODOSU.		
Especificaciones técnica	Cumple	No cumple
Mantenimiento preventivo y correctivo Equipos Eléctricos		
Servicios de mantenimiento de ascensores		
Servicio de mantenimiento preventivo o correctivo cuarto frío		
Oferta económica	Cumple	No cumple
Oferta más económica		

2030



La adjudicación se efectuará al oferente que cumpla con la presentación de la documentación obligatoria, las especificaciones técnicas establecidas en las condiciones generales del proceso y logre la más alta calificación durante la evaluación.

LUGAR DE ENTREGA

La entrega de los bienes/servicios será en la Rectoría del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) localizada en la Calle Caonabo esquina Leonardo Da Vinci, Urb. Renacimiento, Sector Mirador Sur y en el Recinto Eugenio María de Hostos, ubicado en Calle República de Ecuador, esq. Correa y Cidrón, Santo Domingo.

CONDICIONES DE PAGO

La Entidad Contratante (ISFODOSU) realizará pagos a contra factura por servicios recibidos conforme.

FACTURACIÓN

Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un tiempo de crédito mínimo de 45 días, según lo establece la Política de Pagos del Estado, emitida por la Tesorería Nacional de la República Dominicana, luego de emitida la factura. Las facturas deben ser remitidas, firmadas y selladas al **Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (Recinto Eugenio María de Hostos)**. RNC: 430010553, con NCF Gubernamental.

*Joezer Bierd Oviedo – Encargado de Mantenimiento
Recinto Eugenio María de Hostos*

